

Relacion de las Cantidades de q^{ta} se ha hecho cargo
en la Com^a, y deben de abonarse al p^{re}supuesto p^{al}.
del mes de Julio Sig. de 1826—

El Batallon Caracas p. Hospitali-
dades Camadas en el mes de Abril
al p^{re}supuesto ha entreg. en la Com^a— " 720. 6.

El Reg. Callao p. id. q^{ta} han camadas
los individuos a tropa agregados al m^o
yo, y q^{ta} pertenecieron a los de Colombia,
Guane, y Callao. — — — — — " 58. 4.

El Batallon Guane p. lo q^{ta} ha camadas
ho. G^o. en el citado mes de Abril. — — — — — " 706. 5 1/2.

El G^o. p^{al}. de Privilegios por sus
hospitalidades a Abril. — — — — — " 485. 7 1/2.

Los indivi^{os}. al m^o de S. Vice-
comul a S. M. C. p. Hospitalidades
al p^{re}supuesto mes de Abril. — — — — — " 105. 3.

Total 1643. 5.

Com. p^{al}. al Gen. Tom. 28. de 1826. =

P. Romero. = En copia. = Castañeda



O. L. 146-2424

OL. 146-2464

MH-OL146

CAS. 53

DOC. 353

FOL. 1

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



04-111-2154